ACTA N° 41/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6381/2019

Adquisición de Mobiliarios para la Agencia Regional Capiatá
1er. Llamado

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de junio año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE la C.P Raquel Molinas y el Sr. Gustavo Garay, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 6381/2019**, para la **"Adquisición de Mobiliarios para la Agencia Regional Capiatá"**, aprobada por Dictamen **UOC/ANDE N° 197/2019** de fecha **20/05/2019**, ID **N° 357.489.**

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) NM DISEÑOS de Nelida Mendoza
2) MOVICOR S.A.C.I
3) KATUETE S.R.L
4) COEXMA S.R.L

1. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Nombre de la Empresa / No Aplica

2. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	Oferente	Moneda	Monto de la Oferta
1.	NM DISEÑOS de Nelida Mendoza	GUARANIES	Gs. 53.980.000.- Oferta Parcial
2.	MOVICOR S.A.C.I	GUARANIES	Gs. 145.517.572.- Oferta Total
3.	KATUETE S.R.L	GUARANIES	Gs. 178.664.200.- Oferta Total
4.	COEXMA S.R.L	GUARANIES	Gs. 154.299.600.- Oferta Total

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido

Cynthia Beutis
NM Diseños.

COEXMA S.R.L.
RUC: 80053510-3

Adrian Soria
Katuete SRL

ACTA N° 41/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6381/2019

de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales*
NM DISEÑOS de Nelida Mendoza	Presenta	Presenta	Presenta SIPE 1550958	Presenta SIPE 1550958	Presenta
MOVICOR S.A.C.I	Presenta	Presenta	Presenta SIPE 1551108	Presenta SIPE 1551108	Presenta
KATUETE S.R.L	Presenta	Presenta	Presenta SIPE 1550655	Presenta SIPE 1550655	Presenta
COEXMA S.R.L	Presenta	Presenta	Presenta SIPE 1551091	Presenta SIPE 1551091	Presenta

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

El Sr. Luis Salinas representante de la firma Coexma SRL, manifiesta que la firma Katuete SRL, presenta su Formulario de Oferta con año 2018 (13/06/2018.)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P Raquel Molinas
Dpto. de Compras

Sr. Gustavo Garay
Dpto. de Compras

COEXMA S.R.L
RUC: 80...

Sr. Luis Salinas
Coexma SRL

Sra. Cynthia Benitez
NM Diseños

Sr. Adrian Soria
Katuete SRL